



**PIÉLAGOS
ENTRE TODOS**

VOTA A

**Carlos
Caramés**

Candidato a
la Alcaldía



28M



ii Hola Vecin@ !!

La revista que ahora tienes en tus manos puede ser el futuro inmediato de Piélagos si decides apoyar la candidatura del Partido Popular en las próximas elecciones del 28 de mayo. Lo que vas a leer a continuación no son ideas felices realizadas desde un despacho, sino el fruto de una intensa relación entre los vecinos de Piélagos y nuestro equipo de personas entre los que están alcaldes pedáneos y concejales. El PP quiere incluir en estas cien medidas las principales reivindicaciones de nuestro municipio, algunas de ellas históricas ya.

Pero, sobre todo, aspiramos a convertir nuestro municipio en el mejor lugar para vivir. Eso es lo que pensamos muchos que tenemos raíces en estos pueblos, pero también todos aquellos que dejaron sus ciudades de origen buscando mejorar su calidad de vida.

El Partido Popular propone a nuestros vecinos poner el apoyo a las familias como el eje de su política municipal. Claro que también trabajaremos por el urbanismo, la empleabilidad y la agilización de trámites administrativos, pero creo que es necesario destacar que todas nuestras políticas estarán enfocadas de manera transversal en favorecer que nuestros hijos tengan los servicios más adecuados o que nuestros mayores reciban las mejores atenciones.

Piélagos debe ser cómodo para vivir, bien conectado con Santander y Torrelavega, teniendo en cuenta las noches, cuando nuestros hijos salen de fin de semana. Claro que necesitamos un nuevo centro de salud en Boo y un instituto de secundaria, bachillerato y formación profesional, pero también sendas ciclables seguras en todos los pueblos y locales con actividades para que los jóvenes tengan ocio sano todo el año.

Muchos amamos Piélagos también por su valor natural. Eso no va a cambiar y en todo caso habrá que potenciarlo dando un criterio de sostenibilidad a todo lo que hagamos. Hay que actuar en el parque natural de Liencres y en las playas del municipio. No podemos sobreexplotar nuestros recursos turísticos y jamás olvidemos que este ha de ser el mejor lugar para vivir.

Cuento contigo!!

Carlos Alberto Caramés Luengo

Candidato a la Alcaldía de Piélagos



CANDIDATURA DEL PARTIDO POPULAR AL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS



Carlos Alberto Caramés Luengo
(Candidato Alcaldía de Piélagos y Nº4 Regional como Diputado al Parlamento de Cantabria)



María Carmen Bedoya Morton
(Candidata Municipal Nº 2 y a la Pedanía de Renedo)



César Blanco Portilla
(Candidato Municipal Nº3 y a la Pedanía de Boo)



María Gloria Bárcena Oceja
(Candidata Municipal Nº 4)



Francisco Javier Toraya Muñoz
(Candidato Municipal Nº 5 y a la Pedanía de Liencres)



Borja López Alonso
(Candidato Municipal Nº 6 y a la Pedanía de Parbayón)



Inmaculada Araunabeña Varela
(Candidata Municipal Nº7 y a la Pedanía de Vioño)



David Diego Pérez-Camino
(Candidato Municipal Nº 8 y a la Pedanía de Zurita)



José Manuel Alegría Campo
(Candidato Municipal Nº 9 y a la Pedanía de Arce)



Rosa María Revilla Casuso
(Candidata Municipal Nº 10)



Marco Antonio Pelayo Trueba
(Candidato Municipal Nº 11)



Valvanuz Díez Gómez
(Candidata Municipal Nº 12 y Suplente Pedanía de Renedo)



Almudena Ruiz Peña
(Candidata Municipal Nº 13)



Francisco Javier Maldonado Vega
(Candidato Municipal Nº 14 y Suplente 2ª Pedanía de Renedo)



Daniel Ángel San Miguel Salas
(Candidato Municipal Nº 15 y a la Pedanía de Mortera)



Verónica Bueyes López
(Candidata Municipal Nº 16 y a la Pedanía de Oruña)



José Ángel Alonso Cobo
(Candidato Municipal Nº 17)



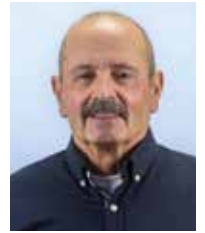
Natalia Fernández Martín
(Candidata Municipal Nº 18 y a la Pedanía de Carandía)



María Blanca Irigoyen Gómez
(Candidata Municipal Nº 19 y a la Pedanía de Barcenilla)



Eduardo Mazón Rey
(Candidato Municipal Nº 20 y Suplente Pedanía de Parbayón)



Jesús Gómez García
(Candidato Municipal Nº 21 y a la Pedanía de Quijano)

SUPLENTES



María Zulema Iriondo Fernández
(Candidata Municipal Suplente Nº1 y Suplente Pedanía de Arce)



Jesús Crespo Abascal
(Candidato Municipal Suplente Nº 2 y Suplente Pedanía de Zurita)



María Aranzazu Pellejero Ortega
(Candidata Municipal Suplente Nº 3)



Enrique Villar Sáinz
(Candidato Municipal Suplente Nº 4)



Esther Salmón Acereda
(Candidata Municipal Suplente Nº 5 y Suplente Pedanía de Carandía)



María Ángeles Pérez Hondal
(Candidata Municipal Suplente Nº 6 y Suplente 2ª Pedanía de Oruña)



María Piedad Coz San Sebastián
(Candidata Municipal Suplente Nº 7)



Daniel Alonso Lorente
(Candidato Municipal Suplente Nº 8 y Suplente Pedanía de Oruña)



Sandra Palomera Blanco
(Candidata Municipal Suplente Nº 9)



José Manuel Portilla Rumayor
(Candidato Municipal Suplente Nº 10 y Suplente Pedanía de Liencres)



Marta Revilla San Miguel
(Candidata Municipal Suplente Nº 11)



Carolina Calva Bárcena
(Candidata Municipal Suplente Nº 12 y Suplente 2ª Pedanía de Liencres)



Pablo Poza Abascal
(Candidato Municipal Suplente Nº 13)



Carolina Torre Bezanilla (Candidata Municipal Suplente Nº 14 y Suplente Pedanía de Mortera)

NUESTRAS PROPUESTAS PARA Un Piélagos mejor

1. EDUCACIÓN Y JUVENTUD

1. Trabajaremos, desde el primer día, para convencer al Gobierno de Cantabria, de la necesidad de disponer de un **INSTITUTO** de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Boo, que dé servicio a las localidades de la zona Norte. Se trata de un proyecto complejo de desarrollar, pero estamos convencidos de que es posible.



BOO | NUEVO INSTITUTO

2. Potenciaremos las Escuelas de Talento Joven y los Certificados de Profesionalidad, para ofrecer **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN** y mejorar la **EMPLEABILIDAD**, ofreciendo oportunidades en los sectores más demandados.

3. Impulsaremos la creación de **NUEVAS ZONAS VERDES**, huertos, zonas de descanso y renaturalización en los patios de los **COLEGIOS**. Con esta iniciativa, también promoveremos la creación de un ambiente saludable, mejorando el bienestar de los estudiantes.



4. Desde nuestro compromiso con la seguridad y la accesibilidad, tomaremos las medidas necesarias para un **CAMINO DE ACCESO SEGURO** al **COLEGIO** de **DUNAS DE LIENCRES** desde el barrio Pino hasta Reigadas.

5. Desarrollaremos el nuevo **ESPACIO JOVEN PIÉLAGOS**. Proponemos crear un ambiente seguro y atractivo para los jóvenes del municipio, con actividades y asesoramiento juvenil especializado. Esto supondrá la creación de una **RED MUNICIPAL DE NUEVOS ESPACIOS JÓVENES**, donde podrán reunirse con sus amigos y realizar actividades de ocio en diferentes lugares del municipio.



6. Crearemos una partida de **AYUDAS** para el **ALQUILER** joven y de colectivos vulnerables. Además, llevaremos a cabo gestiones para desbloquear las viviendas del municipio con construcciones inacabadas y permitir su finalización con el objetivo de ofrecer un alquiler social a los jóvenes residentes en el municipio.

7. Revitalizaremos las **ESCUELAS MUNICIPALES** Deportivas y Culturales para que nuestros jóvenes deportistas sean los verdaderos protagonistas, intensificando la formación deportiva y enfocando la inclusión de todos los niños del municipio. Nos aseguraremos de que estas escuelas sean **INCLUSIVAS** para los menores con capacidades diferentes.

8. **“MÁS LIBROS, MÁS RECURSOS, MÁS ÉXITO ACADÉMICO”**. La propuesta se centra en mejorar y ampliar la oferta bibliográfica en las **BIBLIOTECAS MUNICIPALES**, asegurando que los libros se mantengan actualizados y sean relevantes. Además, consideramos muy importante apoyar a los estudiantes, y para ello proponemos la creación de **AULAS DE ESTUDIO** insonorizadas en las bibliotecas, proporcionando un ambiente tranquilo que permita concentrarse y mejorar el rendimiento académico. Así mismo, nos comprometemos a garantizar **ACCESO WIFI** abierto, para que los estudiantes puedan acceder a recursos en línea y aprovechar al máximo los recursos.

Dotaremos de una nueva Biblioteca en las escuelas de Oruña.

9. Construiremos **MARQUESINAS EN TODAS LAS PARADAS ESCOLARES** y renovaremos todas las que sean necesarias. Tenemos muy presente vuestras demandas.



PIÉLAGOS | MARQUESINAS PARADAS ESCOLARES

2. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

10. Impulsaremos decididamente, en la zona centro-norte del municipio, un **NUEVO CENTRO DE SALUD** con servicio de urgencias **SUAP** y diferentes especialidades como pediatría, orientación, etc.



PIÉLAGOS CENTRO Y NORTE | CENTRO DE SALUD

11. Reivindicaremos al Gobierno Regional una solución para disponer de **más profesionales** de la salud en los **Centros de Salud de Piélagos**. Es necesario mejorar la atención telefónica y poder disponer de una **AMBULANCIA** en el centro de salud de Renedo.

12. Acercaremos el **SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LIENCRES**, dotándole de personal y servicios adecuados.

13. Impulsaremos la apertura de **NUEVAS RESIDENCIAS PARA PERSONAS DEPENDIENTES** y dotaremos un **NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA** en la zona de Arce.

14. Fomentaremos el **EJERCICIO FÍSICO AL AIRE LIBRE**, como mejora de la calidad de vida, implantando aparatos de gimnasia biosaludable y de calistenia en diferentes ubicaciones del municipio. Organizaremos talleres para dar a conocer sus beneficios y potenciar su uso.



PIÉLAGOS | EJERCICIO FÍSICO AL AIRE LIBRE

15. Desarrollaremos el **PROGRAMA DE ATENCIÓN +80**, que llevará a cabo visitas periódicas a mayores de 80 años que vivan solos, ofreciéndoles una atención personalizada y asesoramiento en su día a día.

16. Recuperar el exitoso programa **ACTÍVATE+**, retomando los niveles de calidad y participación de nuestros mayores, huyendo de la monotonía y fomentando el **ENVEJECIMIENTO ACTIVO** con actividades que recuperen la ilusión.



17. **OFICINA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO** en relación a asuntos de **VIOLENCIA DE GÉNERO**, que sirva de ayuda en cuestiones de derecho familiar y aspectos derivados del principio de igualdad. Del mismo modo, organizaremos campañas de concienciación en los centros educativos que promuevan la igualdad entre nuestros jóvenes.

18. **ASESORAMIENTO LABORAL Y FORMATIVO** para jóvenes y familias en riesgo de exclusión social, proponiendo un itinerario de inserción laboral o formativo de forma personalizada.

19. El fomento de la natalidad y la ayuda a **LAS FAMILIAS SON UNA PRIORIDAD**. Queremos ofrecer medidas de apoyo y ayuda económica para lograr este objetivo. En primer lugar, proponemos la creación de **CAMPUS INFANTILES** de conciliación laboral/familiar en periodos vacacionales con un inicio temprano a partir de las 7:30 horas y opción de comedor. Ampliaremos las plazas tratando de evitar que ningún solicitante se quede fuera. Además, ofreceremos medidas de **APOYO A LAS FAMILIAS** que tengan hijos o deseen tenerlos, proporcionando ayudas económicas y asesoramiento.

20. Implementaremos de forma efectiva un **SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL, ORIENTACIÓN FAMILIAR Y SALUD EMOCIONAL**. Este servicio se centrará en detectar necesidades sociales de la comunidad y desarrollar iniciativas para mejorarlas. Será un lugar donde las personas puedan compartir sus problemas, contar con nuestro apoyo y trabajar juntos en la búsqueda de soluciones. Nuestro objetivo es brindar un servicio de calidad, cercano y efectivo para el bienestar emocional y social de nuestra comunidad.



21. Impulsaremos la construcción de un **TANATORIO** en el municipio. Creemos que es necesario contar con un lugar en el que las familias puedan reunirse, despedirse y honrar la memoria de sus seres queridos sin tener que afrontar costes y desplazamientos adicionales.

22. Nos ilusiona reanudar el **VOLUNTARIADO** en Piélagos. Los voluntarios desempeñarán un papel clave en el servicio a la comunidad, en ámbitos sociales, culturales,



deportivos y medioambientales, lo que hará de nuestro municipio un lugar aún mejor. Además, recibirán programas de formación, lo que permitirá mejorar sus habilidades y desarrollar nuevos talentos.

3. LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN

23. Desde el principio de la legislatura **MANTENDREMOS LIMPIOS TODOS LOS PUEBLOS**. Desarrollaremos campañas semestrales de mantenimiento del mobiliario urbano, así como recuperar los estándares de calidad en la limpieza de calles, parques, arroyos, regatos, viales, caminos y alcantarillado. Desde el Ayuntamiento, llevaremos a cabo la limpieza de los caminos vecinales de todos los pueblos, sin excepción y sin exigir responsabilidades a las Juntas Vecinales, que a menudo carecen de los recursos necesarios para ello.



24. Desarrollaremos **MEJORAS EN LAS ACERAS**, esencial para garantizar la seguridad y la comodidad de los peatones y ampliaremos itinerarios peatonales donde sea preciso.

4. OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

25. Debemos mejorar la eficiencia de la **ADMINISTRACIÓN LOCAL**. Para lograrlo, dotaremos los recursos necesarios para **AGILIZAR LOS TRÁMITES**, tales como solicitudes de licencias de obra o citas previas. También promoveremos la aprobación de ordenanzas que permitan el uso de la declaración responsable, lo que simplificará aún más los trámites para los ciudadanos. Así

mismo, impulsaremos la implantación completa de la Administración Electrónica en dispositivos móviles, con el fin de hacer los trámites más accesibles y sencillos.

26. Ampliaremos las plazas de **APARCAMIENTO DE CAMIONES** en el municipio.

27. Partiendo de lo que hay y sin tirar nada dotaremos las **PLAZAS DE LIENCRES** de mayor atractivo y funcionalidad contando para ello con los vecinos a través de un concurso de ideas.



28. Proponemos que se establezca una **ZONA PEATONAL SEGURA** desde la Plaza Adolfo Suárez de **LIENCRES** hasta la rotonda que conduce a Mortera. Humanizando la travesía urbana para que los vecinos puedan disfrutar del entorno con seguridad.

29. Mejoraremos los **ACCESOS AL APEADERO DE RENFE EN PARBAYÓN**, una necesidad clave para fomentar la movilidad sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: mejora de la accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación para personas con movilidad reducida. Asimismo, ampliaremos la dotación de aparcamientos para usuarios del tren y vecinos de la zona.



30. Modernizaremos y ampliaremos la **RED** de **ABASTECIMIENTO** de **AGUA**, aplicando soluciones técnicas

que mejoren la calidad del agua que consumimos (Cal, turbiedad, olor,...) y solucionando problemas ya existentes como el exceso o defecto de presión. Seguiremos ampliando la red de **SANEAMIENTO** municipal en los barrios que carecen de él.

31. Invertiremos en la **MODERNIZACIÓN** del **ALUMBRADO** público. Instalaremos nuevos puntos de luz donde sea necesario, utilizando tecnologías más eficientes y modernas.

32. Ampliaremos la red de cámaras de video **VIGILANCIA MUNICIPAL** en áreas estratégicas para prevenir la delincuencia, garantizando la privacidad y la protección ciudadana.

33. Crearemos **PARQUES CANINOS** en diferentes pueblos del municipio, donde poder disfrutar con vuestras mascotas en un entorno adecuado y perimetrado. Así mismo, instalaremos expendedores de bolsas para recogida de excrementos en las ubicaciones con mayor demanda. Además, desarrollaremos la normativa necesaria para la implantación de un protocolo de autorización y gestión de las **COLONIAS FELINAS** por el **MÉTODO CES**.



PIÉLAGOS | PARQUES CANINOS

34. Solucionaremos definitivamente el problema de **SEGURIDAD VIAL** en la zona de **LLOSACAMPO**, en Renedo (desde la Picota hasta la CA-234).



RENEADO | SEGURIDAD VIAL ZONA LLOSACAMPO

35. Iniciaremos los trámites para **URBANIZAR** el **BARRIO SORRIBERO**, desde la ermita de San Antonio hasta el cruce con la carretera autonómica CA-233, próximo a la ludoteca, en todas las zonas donde sea posible y buscaremos soluciones a la seguridad vial del entorno.



36. Creación de una **PASARELA PEATONAL** entre el barrio Sorribero Alto y la urbanización La Florida, mejorando la movilidad de los residentes.



37. Transformaremos la zona **CENTRO DE BOO** en un nuevo entorno, que se convertirá en el centro de la vida de la localidad. Urbanizado con viales, aceras y aparcamientos adecuados. Construiremos un moderno edificio que servirá como centro de actividades y eventos para toda la comunidad. Junto a él, se desarrollará un gran parque público, que incluirá una plaza multifuncional cubierta y Pump Track. Con esta iniciativa, esperamos impulsar un espacio único que propicie la convivencia vecinal.



38. Impulsaremos un acuerdo con el propietario del entorno de la pista, junto al apeadero del tren de **BOO**, para crear un **NUEVO ESPACIO PÚBLICO**: más aparcamientos, mejorando la pista, poniendo en servicio la fuente, un edificio multiusos que servirá como centro de actividades y eventos para la zona. Incluirá un área verde para el disfrute de los ciudadanos.



39. Transformaremos el **EDIFICIO MUNICIPAL**, actualmente en estructura y ubicado en la parte baja de la urbanización **RÍA DEL PAS**, en un centro destinado a la organización de actividades y eventos que fomenten el deporte, la cultura, la educación y el entretenimiento. El objetivo es proporcionar a la comunidad un espacio versátil, donde se puedan desarrollar actividades.



40. Solicitaremos al Ministerio de Fomento que realice el ensanchamiento de la acera del **PUENTE DE RENEDO** en su margen derecha dirección Burgos, de tal manera que una la glorieta de "Los Gamos" con el Barrio San Antonio. Además, reivindicaremos la construcción de un recorrido peatonal seguro desde **RENEDE HASTA CARRANDÍA**. También, sugerimos la urbanización adecuada de los bajos del puente para ordenar el aparcamiento sin que se eliminen plazas dotando de seguridad los itinerarios peatonales.

41. Nos comprometemos a que la **CARRETERA NEGRA DE SALCEDO SEA DE DOBLE CARRIL** y construiremos

una **ACERA** que una el barrio **PARAYO** con el **ARRABAL** y otra desde la **CASA TAPÓN** hasta el **CENTRO DE SALCEDO**.

42. Proponemos la construcción de un **PUENTE PEATONAL/CICLABLE** que conecte **SALCEDO Y QUIJANO**. Creemos que esta obra es necesaria para mejorar la conectividad de la zona y ofrecer una alternativa segura y sostenible para los peatones y ciclistas que irá relacionada directamente con la pretendida senda de toda la ribera del Pas desde Zurita hasta Lienres.

43. Ampliaremos los servicios municipales que se prestan actualmente en el **LOCAL MUNICIPAL** de **LIENCREs**, favoreciendo los trámites con la ciudadanía y mejorando el acceso a la administración.

44. Desarrollaremos un plan integral de **DES RATI ZACIÓN** de todos los núcleos urbanos del municipio mantenido en el tiempo que ayude a controlar este problema.

45. Vamos a implantar un **SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA** ante riesgo de **INUNDACIONES**. Estará diseñado para proporcionar información precisa sobre las condiciones climáticas y los niveles de agua con el fin de anticipar y prevenir posibles riesgos. Desarrollaremos jornadas formativas a los ciudadanos para que estén preparados ante este tipo de emergencias.

DEPORTES, OCIO (4)

46. Promocionaremos la construcción de un **MODERNO CENTRO DEPORTIVO-SOCIAL Y DE OCIO EN BOO**, con piscina cubierta y al aire libre, gimnasio, campo de fútbol, pistas de tenis y pádel, ludoteca y mucho más para que deporte y conciliación laboral/familiar estén a vuestra disposición.



BOO | NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO - SOCIAL

47. Impulsaremos un proyecto ambicioso para la zona del **COMPLEJO VIMENOR** que combina dos actuacio-

nes. Por un lado, proponemos la construcción de una **MODERNA PISCINA DE VERANO**. Por otro lado, queremos crear un **GRAN PARQUE PÚBLICO NATURAL** con mucha arboleda, donde se podrá disfrutar de tranquilos paseos y emocionantes circuitos entre los árboles. Imagina pasar un agradable día en familia disfrutando de la piscina y luego desafiando tus habilidades en los circuitos de aventura y **PUMP TRACK** en el mismo parque. Esta propuesta será un gran atractivo para todos los vecinos y visitantes de la zona que contarán con una gran campa abierta que pueda albergar grandes eventos. Además, intentaremos aprovechar la actual carretera de la antigua Cristalería incorporando un puente sobre el pequeño arroyo de Las Pasiegas para dotar de un nuevo vial que comunique los barrios Arrabal y San Lorenzo.



VIOÑO | PISCINA Y GRAN PARQUE CON PUMP TRACK

48. Podrás desafiar tus habilidades en el nuevo **ROCÓDROMO** que vamos a construir en **VIOÑO**. La pared del frontón se convertirá en un nuevo terreno de juego, con una sección horizontal perfecta para poner a prueba tus destrezas. Además, habilitaremos otro **ROCÓDROMO**, al aire libre, en la **ANTIGUA CANTERA DE VIOÑO** (carretera Salcedo–Oruña).



SALCEDO | ESCUELA DE ESCALADA EN ROCA NATURAL

49. Vamos a convertir el **FRONTÓN DE VIOÑO** en un espacio **CUBIERTO** y acondicionado para que se pueda seguir practicando deporte en cualquier época del año y además sea funcional para diferentes actividades.

50. Construcción de un conjunto de **INSTALACIONES DEPORTIVAS** y área de esparcimiento en la parcela **TORRE DE VELO** en Arce: **CAMPO DE FÚTBOL 7, PUMP-TRACK** y **GIMNASIO CON PISCINA DE VERANO** con zonas ajardinadas y senda en la ribera del arroyo. Este conjunto de instalaciones deportivas proporcionará un espacio completo para la práctica de diferentes deportes y actividades físicas, fomentando así un estilo de vida saludable y activo.



ARCE | NUEVAS INSTALACIONES TORRE DE VELO

51. Se buscará la colaboración de las autoridades pertinentes para la planificación y ejecución de una pista de **“STREET FÚTBOL”** bajo el puente que une la glorieta de “Los Gamos” hacia el Barrio San Antonio, en **RENEDO**. Esta pista permitirá practicar fútbol aprovechando un espacio degradado y fomentar el deporte (Zona Andía Lácteos).



52. Conocedores de la gran afluencia y del encanto del **PARQUE DEL PICÓN**, le dotaremos de **MÁS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO**. Ampliaremos las opciones de práctica deportiva y mejoraremos el entorno del parque.



ZURITA | PARQUE 'EL PICÓN'

53. Desarrollaremos **CIRCUITOS DE PUMP TRACK** en la zona norte, centro y sur del municipio. Consiste en una serie de crestas y valles que los ciclistas y patinadores pueden utilizar para generar velocidad, lo que permite una experiencia de conducción emocionante.



54. Iniciaremos la cubrición de algunos **PARQUES INFANTILES** del municipio tratando de llegar a la totalidad de los pueblos con el objetivo de garantizar que los niños puedan jugar y socializar durante todo el año, independientemente de las condiciones climáticas, fomentando la actividad física y el juego, fundamental para su desarrollo físico y emocional.

55. Negociaremos con el Ministerio competente y con Costas para conseguir la **CUBRICIÓN** de la **PISTA** de **ORUÑA**. Además, iniciaremos los trámites para ampliar el número de plazas de **APARCAMIENTO** en un nuevo emplazamiento en las proximidades del parque del Muelle de Oruña.

56. Construiremos una **BOLERA** en **SALCEDO** y cubriremos la **BOLERA** de **ARCE**. Fomentaremos y protegemos la práctica de nuestro deporte vernáculo, incluyendo jornadas de **BOLOS** en colegios, colaborando con las peñas de bolos y promocionando su actividad.

57. ¡MEJORAMOS tus instalaciones deportivas! Rehabilitaremos los **VESTUARIOS** del Complejo Vimenor y los pabellones, como el de Renedo, para que puedas disfrutar de un ambiente **HIGIÉNICO** y **SEGURO**. ¡Además, eliminaremos situaciones de insalubridad y mejoraremos la accesibilidad! Haz deporte con tranquilidad y en instalaciones renovadas.

58. Nosotros trajimos el **PIRAGÜISMO** al muelle de **ORUÑA**. Trabajaremos para impulsarlo nuevamente y que sirva, además, como motor del turismo local ampliando zonas de servicio en **BOO DE PIÉLAGOS** vinculado a la senda junto al río Pas. Además convertiremos la práctica de deportes como el **SURF, BODYBOARD** o **SUP**, en la costa de Liencres, en referencia deportiva y turística.



5. INDUSTRIA, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

59. Trabajaremos con el Gobierno de Cantabria para que por fin el **POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA PASIEGA** sea una realidad y no un anuncio como lo lleva siendo desde el año 2006. Consideramos que esta actuación es fundamental para el desarrollo económico y social de Piélagos y Cantabria.



PARBAYÓN | POLÍGONO INDUSTRIAL 'LA PASIEGA'

60. Facilitaremos a las empresas proveedoras el desarrollo de la **RED DE FIBRA ÓPTICA** para dar un servicio de calidad a los vecinos de todo el municipio.

61. Desarrollaremos una iniciativa innovadora y respetuosa con el medio ambiente: la implementación de sistemas de **ENERGÍA FOTOVOLTAICA** para el suministro de **EDIFICIOS MUNICIPALES Y ALUMBRADO PÚBLICO**. Esta medida nos permitirá ahorrar dinero de todos los vecinos y reducir la huella de carbono, protegiendo al medio ambiente. Además, impulsaremos **INCENTIVOS** para aquellas personas y empresas que instalen **PANELES SOLARES** para autoconsumo.

62. Lideraremos la creación de una **COMUNIDAD ENERGÉTICA** en el municipio, fomentando la instalación de plantas de generación eléctrica basada en energía fotovoltaica. Con esta medida, los vecinos podrán optar por una **ELECTRICIDAD MÁS BARATA Y VERDE**, reduciendo su dependencia de las compañías eléctricas y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. Una comunidad energética es un grupo de personas, organizaciones y empresas que se unen para generar, distribuir y consumir energía renovable de forma local, sostenible y colaborativa.



63. Fomentaremos el **ASOCIACIONISMO** entre **COMERCIANTES** y **HOSTELEROS**, creando un canal de comunicación entre los mismos y el ayuntamiento, el cual ha sido "dinamitado" en los últimos años, que permita la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en sus respectivos sectores, siempre en línea con las propuestas y necesidades que nos hagan llegar. Además, trabajaremos en conjunto para brindar herramientas y recursos que promuevan su crecimiento.

64. En colaboración con el Gobierno Regional, con los agentes económicos y expertos en el área empresarial ejecutaremos un riguroso estudio para proponer soluciones y medidas concretas que ayuden a **FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL** promoviendo la creación de empleo y el crecimiento económico.

6. CULTURA Y PATRIMONIO

65. Proponemos fortalecer la **ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO** de niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de promover la cultura y las artes escénicas. Será un espacio de formación y desarrollo artístico. Se llevarán a cabo diversas actividades, como representaciones teatrales, festivales y encuentros, para difundir el trabajo de los alumnos y fomentar la participación ciudadana en la cultura.

66. Crearemos la **ESCUELA DE CIRCO** para fomentar la creatividad y la formación de habilidades artísticas en niños, jóvenes y adultos. Esta iniciativa ofrece una opción de ocio diferente y puede ser un lugar de inclusión y diversi-

dad, donde todas las personas puedan sentirse parte de un proyecto común.

67. Ampliaremos **LA OFERTA DE CLASES DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO**, incluyendo clases lúdicas para bebés, embarazadas, personas mayores y personas con diferentes capacidades. Serán clases diseñadas para fomentar el aprendizaje de la música de una manera divertida y accesible, y se impartirán en colaboración con especialistas en educación musical. Otra medida relacionada será la de potenciar la **BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL**, formada por músicos locales y dirigida por profesionales del sector. Con esta propuesta, queremos que todos los vecinos del municipio tengan acceso a la música y sus beneficios, y que la Banda de Música Municipal sea una parte importante de la vida cultural y social de Piélagos.

68. Facilitaremos **LOCALES MUNICIPALES** para que **GRUPOS MUSICALES** del municipio dispongan de entornos adecuados para ensayar.



69. En defensa de nuestro patrimonio, nos comprometemos a exigir al Gobierno Regional la **REHABILITACIÓN** del emblemático **PUENTE DEL SIGLO XVI** que conecta Oruña con Arce. Este importante patrimonio merece ser protegido y puesto en valor. Trabajaremos para que se destinen los recursos necesarios para su recuperación.



ARCE -ORUÑA | REHABILITACIÓN DEL PUENTE DEL SIGLO XVI

70. Pondremos en valor el **PATRIMONIO DE CUEVAS** de nuestro municipio, impulsando un plan de gestión que

favorezca su aprovechamiento y divulgación. Iniciaremos los trámites necesarios con el Gobierno de Cantabria para facilitar la apertura al público de la **CUEVA DE SANTIÁN O SANTIYÁN**, dotándola de aparcamiento y un acceso adecuado.

71. Dotaremos de equipamiento y actividades a la **CASA DE LA MAESTRA** de Carandía, en desuso durante los últimos años.



72. Realizaremos un **PLAN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES POPULARES DE NUESTROS PUEBLOS**, fomentando la participación y colaboración de las asociaciones culturales y vecinales. Además, apoyaremos a las **ESCUELAS DE FOLKLORE, TRAJES REGIONALES** y a los **COROS**, para que puedan seguir transmitiendo nuestras raíces culturales y tradiciones. Este plan también ofrecerá conferencias, exposiciones, presentaciones y todo aquello relacionado con la promoción de nuestros **ARTISTAS, INTELLECTUALES** y **PERSONAS CÉLEBRES LOCALES**.

73. Nos comprometemos a potenciar la **CABALGATA DE REYES EN LOS PUEBLOS**. Para ello, trabajaremos en coordinación con las Juntas Vecinales y asociaciones locales para hacer más atractiva la Cabalgata. Buscaremos la participación activa de los vecinos en su organización y desarrollo, fomentando así el espíritu comunitario.

74. Realizaremos actuaciones para poner en valor el **CASCO HISTÓRICO DE BARCENILLA Y QUIJANO**. Trabajaremos de forma conjunta con los vecinos para fomentar la conservación y promoción del patrimonio histórico y cultural, estableciendo mecanismos de colaboración con otras instituciones y organismos públicos para acceder a financiación y recursos.

7. MEDIOAMBIENTE Y URBANISMO

75. Aprobaremos de inmediato el **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU)**. Debido a la pésima

coordinación entre el Gobierno Regional y Gobierno Municipal, es obligatorio, una nueva revisión, con un nuevo periodo de exposición pública y alegaciones, por tercera vez, trámite que lleva parado 5 años a pesar de tener desde junio de 2020 el informe favorable de la memoria ambiental.

76. Solicitaremos la construcción de un **NUEVO PUNTO LIMPIO**, para una gestión integral de residuos y promover el reciclaje. Además, nos comprometemos a **AMPLIAR** el número y la ubicación de los **CONTENEDORES** de residuos allí donde sea necesario.

77. Desarrollaremos un ambicioso **PROYECTO MUNICIPAL DE SENDAS PEATONALES Y CICLABLES SEGUROS**, que conecte **TODOS LOS PUEBLOS** y el **PARQUE NATURAL**, permitiendo a nuestros vecinos desplazarse de manera sostenible y recuperando zonas degradadas a su paso. Para ello, llevaremos a cabo un **ESTUDIO DETALLADO** de las necesidades y posibilidades del municipio en cuanto a movilidad sostenible, contando con la **PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS Y COLECTIVOS IMPLICADOS**. Este estudio nos permitirá definir las rutas más adecuadas, primando aspectos como la seguridad, la accesibilidad y la conexión con los puntos de interés del municipio. Trabajaremos para buscar las fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo este gran proyecto y conseguir avanzar hacia un municipio más verde, sostenible, saludable y accesible para todos.



PIÉLAGOS | SENDAS PEATONALES Y CICLABLES

78. Nos comprometemos a **MANTENER Y MEJORAR LAS SENDAS DEL MONTE LA PICOTA-TOLÍO** y la ribera del río Pas, con limpieza periódica y señalización adecuada.

Asimismo, trabajaremos para desarrollar un itinerario de senderismo adaptado con rutas accesibles para personas con movilidad reducida. Después de **8 AÑOS DE ABANDONO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO**, la única actuación realizada ha sido gracias a la coordinación

de las Juntas Vecinales de Boo, Liencres y Mortera, que obtuvieron una subvención regional y limpiaron, señalaron y dotaron de mobiliario dichas sendas.



79. Impulsaremos la implantación de un **PARQUE MADERERO** y mejora de pistas en la zona que comprende Arce, Barcenilla, Quijano, Parbayón y Renedo, con el objetivo de centralizar y optimizar la actividad maderera, permitiendo que tenga un lugar común para la salida y distribución, que mejore la rentabilidad de las cortas y evite a su vez las molestias a los vecinos y el deterioro de las carreteras.

8. ACCESIBILIDAD y TRANSPORTE

80. Con la participación de nuestros vecinos, desarrollaremos un **PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**. Este plan no solo se centrará en la eliminación de barreras arquitectónicas, sino también en la integración efectiva de aquellas personas con necesidades especiales en zonas y servicios públicos. Se mejorarán las aceras, la señalización y se eliminarán obstáculos. También se impulsará la adaptación de edificios públicos, escuelas, centros culturales y deportivos, para garantizar su accesibilidad. Es necesario fomentar la formación y la sensibilización de la ciudadanía en materia de discapacidad, implantando la inclusión en todo tipo de actividades y eliminando estereotipos y prejuicios.

81. Implementaremos un **PLAN DE MOVILIDAD** mejorando el **TRANSPORTE INTERURBANO** de forma que sea más eficiente y útil para las necesidades reales de

los vecinos. Para ello, optimizaremos las rutas y horarios de los autobuses, buscando con la Dirección General de Transportes la implantación de un servicio de lanzadera a las estaciones de tren de Zurita, Vioño, Renedo, Parbayón y Boo, para facilitar el acceso a los trabajos, estudios, servicios públicos y comercios de la zona. Además, se mejorará el servicio para interconectar las pedanías del municipio entre sí y a las playas, teniendo en cuenta la accesibilidad para personas con necesidades especiales.

82. Realizaremos gestiones para que nuestros jóvenes puedan disponer de opciones reales de **TRANSPORTE** hasta las **UNIVERSIDADES**. Además, estableceremos un programa de ayudas económicas para apoyar a aquellos estudiantes que necesiten cubrir el coste del transporte y así fomentar el acceso a la educación superior.

83. Cumplimos con nuestro compromiso de la implantación del servicio de autobús búho en Boo, que da servicio los fines de semana, durante toda la noche, y permite conectar el municipio con Santander y Torrelavega. Esta actuación servirá de impulso para la parada de líneas regulares de autobús. Si conseguimos el Gobierno Municipal impulsaremos la extensión del servicio de **AUTOBÚS BÚHO** a los pueblos del **CENTRO-SUR** del municipio.



84. Vamos a ampliar las plazas de **APARCAMIENTO** para personas con **MOVILIDAD REDUCIDA** en la proximidad de los edificios públicos y en lugares clave. Veland por el estricto y correcto uso de estas plazas.

85. Instalaremos **APARCABICIS** seguros y accesibles en lugares estratégicos del municipio, para que los ciudadanos puedan dejar sus bicicletas con total tranquilidad mientras realizan sus actividades diarias.

86. Fomentaremos la **MOVILIDAD ELÉCTRICA** con la instalación de **PUNTOS DE RECARGA** para vehículos eléctricos en lugares estratégicos, como aparcamientos públicos, centros de salud, estaciones, etc. Además, pondremos en marcha un **SERVICIO DE PRÉSTAMO** de bicicletas y patinetes eléctricos en puntos clave del municipio para fomentar el uso de medios de transporte más sostenibles, contribuyendo a reducir la huella de carbono.

9. AGRICULTURA y GANADERÍA

87. Volveremos a potenciar los **HUERTOS MUNICIPALES**, sacándoles del abandono actual y ampliando la oferta en la medida de las posibilidades y la demanda de cada pueblo.

88. Iniciaremos un programa de intermediación entre propietarios de **SUELOS IMPRODUCTIVOS** y el sector agrario y ganadero, con el objetivo de poner en uso el gran número de parcelas actualmente abandonadas.

89. Comprometidos con el medio ambiente, proponemos la puesta en marcha de una **CAMPAÑA DE RECOGIDA DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS PUERTA A PUERTA**. Distribuiremos sacas para que los agricultores y ganaderos puedan depositar sus residuos plásticos. Además, nos encargaremos de su recogida y tratamiento.

90. Implantaremos ayudas económicas a todos aquellos **GANADEROS** que opten por la instalación de “Sistemas Activadores de Microorganismos” que aceleran la descomposición de la materia orgánica, reduciendo los malos olores y la proliferación de insectos.

10. TURISMO

91. Desarrollaremos un proyecto para la construcción del **“MIRADOR DEL ABRA DEL PAS”** en las cercanías del Parque Natural de Liencres, el cual se convertirá en un importante atractivo turístico para la zona y para la región. Con esto, queremos promover el turismo y el desarrollo económico local, aprovechando la belleza natural de la zona y ofreciendo a los visitantes una experiencia inolvidable.

PROPUESTAS EN DETALLE PARA CADA PEDANÍA

ARCE



BARCENILLA



BOO



CARANDÍA



LIENCRES



MORTERA





LIENCRES | MIRADOR DEL ABRA DEL PAS

92. Promoveremos la creación de un centro de interpretación de la ribera del Pas y sus gentes, en el entorno del **MUELLE DE ORUÑA**, que impulse el turismo de la zona. Se complementará con la dotación de más equipamientos infantiles. Además, estableceremos un itinerario seguro para el peatón que comunique el entorno del Puente Viejo y el Muelle.

93. Promoveremos la mejora integral del **PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA**. Crearemos un Centro de Interpretación Medioambiental que se convertirá en el eje central del parque. A su lado, desarrollaremos un parking disuasorio, priorizando siempre aspectos de sostenibilidad e integración medioambiental. Como medidas complementarias, mejoraremos los **ACCESOS** y los **SERVICIOS PÚBLICOS** de las **PLAYAS DE LIENCRES**, instalando papeleras, fuentes, duchas y aseos para garantizar la comodidad de los visitantes y preservar la limpieza y el medio ambiente. Asimismo, desarrollaremos un plan de mantenimiento constante para asegurar que estén siempre en óptimas condiciones, mejorando el disfrute de nuestras playas.



LIENCRES | CENTRO INTERPRETACIÓN Y APARCAMIENTO

94. Mejoraremos el acceso y la seguridad vial en la zona de la **PLAYA DE LA ARNÍA**, habilitando un **NUEVO PARKING**, evitando el estacionamiento en lugares inapropiados que pueden generar problemas de tráfico.

95. Propondremos la instalación de **PARKING PARA BICICLETAS** en las diferentes **PLAYAS** del municipio, con el objetivo de potenciar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable para acceder a estos espacios naturales

96. Construiremos un **ÁREA DE ESTACIONAMIENTO para AUTOCARAVANAS** en la proximidad del casco urbano del pueblo de **LIENCRES**, con servicios básicos como suministro de agua potable y electricidad.

97. Desarrollaremos un **PLAN ESTRATÉGICO** para fomentar y poner en valor los recursos turísticos, culturales y hosteleros del municipio, con el objetivo de beneficiar tanto a los peregrinos del **CAMINO DE SANTIAGO** como a los empresarios locales. Este plan incluirá la promoción y mejora de las sendas, de la señalización de los lugares de interés turístico y la colaboración con los empresarios de hostelería.

11. IMPUESTOS

98. Ofreceremos **BONIFICACIONES** en la licencia de obra y en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) a aquellas viviendas y negocios que realicen obras para **MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA** de sus edificios. De esta forma, fomentaremos la adopción de prácticas más sostenibles, que permitan reducir el consumo energético.

99. Incentivaremos la **RENOVACIÓN DE FACHADAS DE EDIFICIOS**, con criterios de eficiencia energética, mediante un paquete de **AYUDAS Y BONIFICACIONES** para sufragar los costes de las obras. Con esta medida, no solo se mejorará la imagen de nuestro municipio, sino que también se contribuirá a reducir el consumo energético, lo que a su vez supondrá un ahorro económico para los propietarios de las viviendas y una reducción de emisiones de gases contaminantes al medio ambiente.

100. NO SUBIREMOS NINGÚN IMPUESTO EN TODA LA LEGISLATURA.

PROPUESTAS EN DETALLE PARA CADA PEDANÍA

ORUÑA



PARBAYÓN



QUIJANO



RENEDO



VIOÑO



ZURITA





PARTIDO POPULAR
Cantabria



  @mjburuaga

 @buruagamj

ppcantabria.org



El próximo 28 de mayo los cántabros nos encontramos ante una gran decisión. Tenemos que elegir **qué queremos que ocurra con Cantabria** durante los siguientes cuatro años.

El Partido Popular cree en una nueva Cantabria y se ofrece a encabezarla para dar muchas **más oportunidades de trabajo y bienestar** a nuestra tierra. Se necesita un gran cambio en la autonomía. Después de veinte años de constante pacto entre el regionalismo y el socialismo de Cantabria, es ya evidentísimo su fracaso. Pero el cambio exige una activa participación ciudadana, o no sucederá. **¡Momento de actuar!**

El Partido Popular es el mejor piloto para conducir el cambio. Somos un partido de eficacia, resultados prácticos, equipos solventes.

Un partido cántabro, español y europeo. Desde nuestra sólida experiencia, queremos impulsar **empleo, industria, tecnología, servicios empresariales, mundo rural, turismo** todo el año, inserción cántabra en las **grandes redes europeas**, una **fiscalidad amable con familias y emprendedores**, y unos **servicios públicos esenciales** (sanidad, educación, atención a la dependencia) que realmente funcionen. **Y que no haya corrupción ni despilfarro.**

Si compartes esta visión, por favor no dejes de apoyarnos con tu papeleta de voto el domingo 28 de mayo.

Cantabria te necesita. ¡Muchas gracias!

Te invito a conocer mi Programa Electoral completo escaneando el código QR o en **ppcantabria.org**

Cordialmente,

María José Sáenz de Buruaga

Candidata a la Presidencia de Cantabria